

Santiago, 02 de octubre de 2013  
F- 408- 2013

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
**Superintendente**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**

Presente.-

Ref.: HECHO ESENCIAL  
A.F.P. Provida S.A.  
Registro de Valores N°211

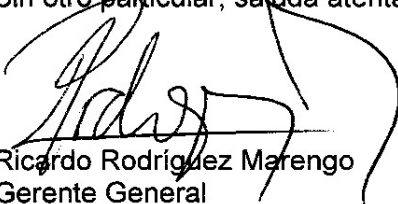
De mi consideración,

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, informo a Ud., en carácter de hecho esencial que, en relación con el cambio de control de AFP Provida S.A. y, conforme a lo acordado en el contrato de fecha 1° de febrero de 2013, denominado *Transaction Agreement*, entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y BBVA Inversiones Chile S.A., por una parte y, por la otra, MetLife, Inc. y algunas de sus sociedades relacionadas, con esta fecha, presentaron su renuncia a sus cargos de Directores, los señores Joaquín Cortez Huerta, Jesús del Pino Durán, Luis Fernando Ferreres Crespo, Francesc Jorda Carré y José Martos Vallecillos.

En sesiones de Directorio celebradas el día de hoy, fueron designados los señores Victor Hassi Sabal, Jorge Carey Tagle, Jaime Martínez Tejada, Carlos Alberto Olivieri y Martín Enrique Galli, en reemplazo de los Directores renunciados.

En atención a que los cargos de Presidente y Vicepresidente quedaron vacantes producto de las renunciaciones de los señores Joaquín Cortez Huerta y Jesús del Pino Durán, respectivamente, el Directorio designó al señor Victor Hassi Sabal en calidad de Presidente y al señor Jorge Carey Tagle como Vicepresidente. Finalmente, el Directorio designó al señor Jaime Martínez Tejada como miembro del Comité de Directores, en reemplazo del señor Jesús del Pino Durán.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Ricardo Rodríguez Marengo  
Gerente General  
A.F.P. PROVIDA S.A.